

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "AUTOATIEMPO S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los nueve días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las dieciocho horas, en el local de la compañía, ubicado en la Av. Huayna Cápac 480 y Mariscal Lamar de esta ciudad, con la presencia de los accionistas: Dr. José Andrés Valdivieso Gonzalez, Representante legal de ALCAZARHOLD S.A., propietaria del treinta y tres punto treinta y tres por ciento (33.33%) del capital social actual de la compañía, el Sr. Juan Cordova Sarmiento, representante legal de la compañía CORDHOLDING S.A., propietaria del treinta y tres punto treinta y cuatro por ciento (33.34%) del capital social de la compañía; y el Sr. Pedro Rafael Torres Peña, representante legal de INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA., propietaria del treinta y tres punto treinta y tres por ciento (33.33%) del capital social actual de la compañía, quienes conforman y representan el 100% del capital social suscrito y pagado de AUTOATIEMPO S.A., quienes renunciando a convocatoria de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad aceptan y se declaran constituidos en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; por haber sido invitado se encuentra además el CPA. Pedro José Valverde Landy, contador de la compañía.

Preside la sesión el Dr. Sergio Ramos Vázquez, Presidente de la compañía, actúa como secretario en esta Junta, el Sr. Juan Francisco Córdova Sarmiento, Gerente.

Los accionistas acuerdan tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y de ser el caso aprobar los siguientes documentos, correspondientes al ejercicio económico 2018:
    - a. Informe del Gerente General
    - b. Informe del Comisario
    - c. Balance General y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018, en los que se incluye los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros.
  2. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2018.
  3. Designación de Gerente General y Presidente de la compañía.
  4. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019.
-

---

Una vez aprobado el orden del día, el Presidente declara instalada la sesión y dispone conocerlo en los siguientes términos.

Se pasa a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día.

Toma la palabra el Sr. Juan Cordova Sarmiento, Gerente de la compañía, quien da a conocer a la Junta su informe indicando el crecimiento de la compañía en el periodo 2018, realiza un resumen sobre las diferentes cuentas del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias, donde se refleja el crecimiento de la empresa; se piden algunas explicaciones al CPA Pedro Valverde siendo las cuentas analizadas de manera minuciosa y sus respectivos saldos. El Presidente pone en consideración el informe de gerencia, los accionistas no toman ninguna resolución hasta conocer el informe de comisario, el balance y estados financieros.

Por Secretaría se da lectura al Informe de Comisario remitido por el Sr. Bolívar Córdova Palacios, en el cual indica que ha procedido a una revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 conforme lo establece la normativa basado en NIIF, e informa a la Junta que da una opinión razonable sobre los mismos.

El Sr. Juan Cordova Sarmiento procede con la explicación de cada una de las cuentas contables de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, e indica que la compañía obtuvo una utilidad a repartir a los accionistas de \$7.489.12.

Los accionistas piden algunas aclaraciones sobre los saldos contables, mismas que son aclaradas por el CPA Pedro Valverde.

El Presidente consulta si existen más inquietudes respecto de los documentos presentados, al no haber otro pronunciamiento, solicita a los accionistas emitan su voto.

Por Secretaría se toma votación a cada uno de los accionistas quienes expresan su conformidad con los documentos presentados y **resuelven**: 1. Aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018. 2. Dar por conocido el informe de Comisario por el año 2018. 3. Aprobar el Balance General y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, entre los que se incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Se deja constancia de la abstención de los accionistas que forman parte de la administración conforme lo dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.

---

---

Se conoce el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Gerente quien propone que los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018, una vez pagado impuesto a la renta y la apropiación del 10% de reserva legal, el valor de \$7489.12 sea destinado a crear la cuenta Reserva Facultativa.

El Presidente consulta a los accionistas si tienen otra alternativa o sugerencia, los accionistas por unanimidad manifiestan su conformidad con la moción planteada por el Gerente.

El Secretario toma votación a cada uno de los accionistas quienes de viva voz y por unanimidad **RESUELVEN**: 1. Que una vez pagado el impuesto a la renta y apropiarse del 10% para reserva legal, el valor de la utilidad a repartir a los accionistas de \$4758.34, se mantenga en el patrimonio de la compañía creando para tal efecto la cuenta Reserva Facultativa. 2. Disponer que el área de contabilidad realice los registros respectivos.

Continuando con la sesión se trata el **TERCER PUNTO** del orden del día:

El Secretario se dirige a la Junta y menciona que los nombramientos de Gerente General y Presidente, terminaron en febrero 2018, por lo que se encuentran en funciones prorrogadas, y por lo tanto es necesario designar a los nuevos administradores.

Toma la palabra el Sr. Pedro Torres y propone a la junta reelegir al Dr. Sergio Ramos Vázquez como Presidente y al Sr. Juan Cordova Sarmiento como Gerente General de la compañía.

El Presidente consulta si existe otra moción, los accionistas por unanimidad apoyan la moción del Sr. Pedro Torres.

El Secretario toma la votación de rigor a cada uno de los accionistas quienes de viva voz secundan la moción planteada y **resuelven**: Designar al Dr. Sergio Andres Ramos Vázquez como Presidente y al Sr. Juan Francisco Córdova Sarmiento como Gerente General de la compañía AUTOATIEMPO S.A., se faculta para que los funcionarios designados se extienden mutuamente los nombramientos y realicen los trámites necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil.

Se trata el **CUARTO PUNTO** del orden del día:

El Presidente toma la palabra y señala que para el periodo 2019 tal como lo establece la Ley de Compañías, se debe designar al comisario principal y suplente de la compañía.

Los accionistas indican que el Sr. Bolívar Córdova ha realizado el trabajo de una manera adecuada, y resuelven designarlo comisario principal y a la Ing. Victoria Bravo, como comisario suplente de la compañía por el periodo 2019. Facultan a la Gerencia para la fijación de honorarios y para que notifique de las designaciones realizadas.

---

---

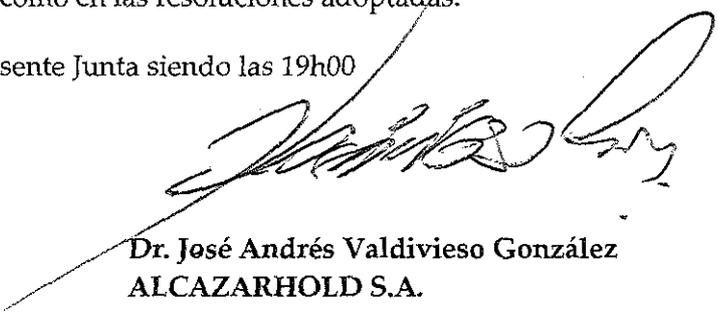
Por no existir más asuntos que tratar, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta.

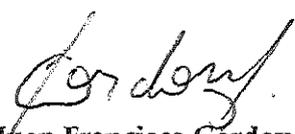
Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y se procede con la lectura del acta la cual es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas.

Sin más asuntos que tratar, termina la presente Junta siendo las 19h00

  
Dr. Sergio Ramos Vázquez  
PRESIDENTE

  
Sr. Pedro Torres Peña  
INVERSIONES & ACCIONES  
CAPITALCOM CIA. LTDA.

  
Dr. José Andrés Valdivieso González  
ALCAZARHOLD S.A.

  
Sr. Juan Francisco Cordova Sarmiento  
CORDHOLDING S.A.  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

---